



### NOTA DE PRENSA

## **EL COLEGIO DE FARMACÉUTICOS DE HUELVA SE SUMA A LA RED ANDALUZA DE SERVICIOS SANITARIOS Y ESPACIOS LIBRES DE HUMO**

- **El objetivo de esta iniciativa es sumar esfuerzos en la lucha contra el tabaquismo, como ya hacen los hospitales y distritos de Atención Primaria dependientes del Servicio Andaluz de Salud en la provincia**
- **Con la adhesión del Colegio de Farmacéuticos onubense, se abre la posibilidad a que las oficinas de farmacia de la provincia también se adhieran a esta iniciativa y se conviertan así en espacios de promoción de deshabituación tabáquica**

**Huelva, 25 de octubre de 2017.-** El Colegio de Farmacéuticos de Huelva se ha adherido a la Red Andaluza de Servicios Sanitarios y Espacios Libres de Humo (RASSELH) a través de un documento que ha rubricado esta mañana el delegado territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, Rafael López, y la vicepresidenta de esta Corporación farmacéutica, Fulvia Ronchel, con el que se compromete a aunar esfuerzos en la lucha contra el tabaquismo.

La Red Andaluza de Servicios Sanitarios y Espacios Libres de Humo es una estrategia de la Consejería de Salud que nació en 2010, en el marco del Plan Integral de Tabaquismo de Andalucía (PITA), con el objetivo de desarrollar medidas activas comunes de los servicios sanitarios en el control y prevención de este hábito, y reforzar el trabajo que realizaban los centros sanitarios, a través del intercambio entre ellos de estrategias de prevención y deshabituación tabáquica. Desde 2015, la red andaluza está integrada a su vez en la red de ámbito mundial –*Global Network for Tobacco Free Health Care Services (ENSH)*–, de cuya junta directiva forma parte en la actualidad, y que este mes celebrará en Sevilla su II Forum.

Actualmente hay en Andalucía 441 centros que conforman la RASSELH, a la que están adheridos un total de 41 hospitales y 385 unidades de Atención primaria, así como 24 organizaciones de distintos ámbitos. De ellos, 51 están acreditados en el nivel bronce y 13 en el nivel plata. En la provincia de Huelva, conforman esta red los tres hospitales

públicos (Juan Ramón Jiménez, Infanta Elena y de Riotinto), así como los dos distritos de Atención Primaria (Huelva-Costa y Condado-Campiña) y sus respectivos centros.

Con su adhesión, que ya rubricó el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Farmacéuticos en Sevilla el pasado 31 de mayo, coincidiendo con el Día Mundial Sin Tabaco, el Colegio onubense se compromete durante los próximos años a promover los principios de la *Global Network for Tobacco Free Healthcare Services (ENSH)* y de la Red Andaluza de Servicios Sanitarios y Espacios Libres de Humo (RASSELH); así como a trabajar en la implementación de su código y estándares, y a compartir información y experiencias dentro de su región o país y con el resto de los miembros de la Red.

Concretamente, se compromete a cumplir ocho estándares, entre los que se cuentan aspectos como la asunción de políticas de ambientes libres de humo; la implementación de servicios de apoyo para dejar de fumar en línea con las mejores prácticas internacionales y los estándar nacionales; la formación y entrenamiento de su personal a través de un plan específico; la identificación de las personas fumadoras, a las cuales se les han de facilitar los cuidados necesarios; la promoción de la salud en los lugares de trabajo, así como la promoción y el control del tabaquismo de acuerdo con las estrategias de salud pública; y la supervisión y evaluación de los estándares de la ENSH-Global periódicamente, al menos una vez al año.

El documento de adhesión también explicita cuáles son los compromisos de la RASSELH con sus miembros, a los que debe ofrecer apoyo para el desarrollo de sus objetivos, información basada en evidencias e intercambio de experiencias; junto a ello, la red también implicará y captará miembros para participar en proyectos y actividades en el ámbito internacional de la prevención y el abandono del tabaquismo.

En el caso del Colegio de Farmacéuticos de Huelva, tras su adhesión a la RASSELH, abre la puerta a que también puedan sumarse a esta iniciativa las 251 oficinas de farmacia de la provincia de Huelva, que deberán cumplimentar asimismo de forma individual los estándares anteriormente descritos.

### **Perfil del tabaquismo en la provincia**

Un total de 3.548 personas fumadoras recibieron el pasado año en la provincia de Huelva ayuda para dejar este nocivo hábito gracias al Plan Integral de Atención al Tabaquismo en Andalucía, que desde 2005 incluye programas específicos de deshabituación y prevención del hábito entre la población general y en colectivos de especial atención. De ellos, 1.600 son hombres y 1.948 mujeres, que se beneficiaron tanto de programas de intervención avanzada individual como grupal. Además de esta clase de asistencia especializada en los centros sanitarios, la Consejería de Salud tiene en marcha la línea telefónica gratuita 'Quit-Line' para dejar de fumar (900 850 300), que en la provincia desde 2007 ha sido utilizada por 517 personas.

Andalucía ha registrado un descenso del 3% en el número de personas que consume tabaco a diario en los últimos cuatro años, tal como se desprende de la última Encuesta Andaluza de Salud. Concretamente, entre 2011 y 2016, se produce un descenso de

fumadores diarios de un 5,4% en varones, y también se da un descenso en las mujeres del 0,6% (del 25,2% al 24,6%). Esta encuesta se ha realizado a 6.569 personas y da cuenta de este descenso en una epidemia que sigue siendo la principal causa de morbilidad y de mortalidad prematura evitable en todo el mundo, provocando anualmente más de 52.000 muertes en España y alrededor de 10.000 en Andalucía.

La Encuesta Andaluza de Salud también arroja que las personas fumadoras a diario alcanzan en la provincia de Huelva el 31,5% (hombres 36,3% y mujeres 26,9%) y que la edad de inicio son los 16,8 años.

El descenso se produce en todos los niveles de estudios y en todos los niveles de ingresos, excepto en el de menor ingresos, que es ascendente y que tiene el mayor porcentaje de fumadores diarios. En este sentido, hay que subrayar el hecho de que fuman en un mayor porcentaje de casos las personas desempleadas e incapacitadas para trabajar, tanto entre hombres como entre mujeres, seguidas por las que trabajan. A mayor nivel de ingresos, hay menos fumadores diarios. Los exfumadores corresponden en más alto porcentaje a la clase con mayor poder adquisitivo.

Hay que destacar que también se ha reducido el porcentaje de personas expuestas al humo de tabaco en el hogar (24,2% en 2016 frente a 34,3% en 2011), tanto entre hombres como entre mujeres, representando el 23,1% de ellos y el 25,3% de ellas.

**Para más información:**

**Gabinete de comunicación del Colegio de Farmacéuticos de Huelva: Tomás Muriel (95 462 27 27 / 605 603 382)**